

**¿Existe un terrorismo bueno y
un terrorismo malo?**

Tania Gabriela Rodríguez Morales
University of Sofia, Bulgaria

¿Existe un terrorismo bueno y un terrorismo malo?

Is there a Good Terrorism and Bad Terrorism?

Tania Gabriela Rodríguez Morales

Political Science Department

St. Kliment Ohridski

University of Sofia, Bulgaria

Taniar1404@yahoo.com

Recibido: 29 de septiembre de 2012

Aceptado: 26 de noviembre de 2012

Resumen

En este artículo vamos a analizar el terrorismo en Colombia desde la Investigación para la paz al observar la falta de planteamientos científicos en dicho país. Existen dos grandes planteamientos o divisiones en dicho tema, las cuales constituyen una base ideológica que resulta de la polarización que implica el concepto de terrorismo y que constituye una base ideológica en función de los medios de comunicación que escriben sobre el tema. Esta división dentro de la sociedad colombiana es la consecuencia del desprestigio de las instituciones políticas, económicas y judiciales, y sobre todo de la falta de estudios que existen dentro del ámbito universitario y el desinterés de los propios académicos. En este contexto planteamos la alternativa si existe un terrorismo bueno o malo.

La ambigüedad en el tema, la ausencia de una directriz con perspectiva académico-científica han reducido el tema en una literatura macondiana que poco ha aportado al tema a nivel global, otros países por el contrario (Israel, Reino Unido, España y Estados Unidos) han aportado grandes avances en la disciplina del terrorismo, Colombia esta en deuda con la comunidad internacional en lo que tiene que ver con el estudio, análisis y diagnóstico sobre el tema.

Palabras claves: Colombia, Investigación para la paz, ideología, *mass media* y terrorismo.

Abstract

In this article we will discuss terrorism in Colombia since the Peace research noting the lack of scientific approaches in that country. There are two main approaches to the topic or divisions, which constitute an ideological base resulting from the polarization that involves the concept of terrorism and ideological base is a function of the media who write about it. This division within Colombian society is the result of the discrediting of the political,

economic and judicial, and especially the lack of studies that exist within the university and the disinterest of academics themselves. In this context we propose the alternative if there is a good or bad terrorism.

The ambiguity on the issue, the absence of guidance with academic-scientific perspective have reduced Macondian theme in a literature that has contributed little to global issue, other countries instead (Israel, United Kingdom, Spain and the United States) have made great advances in the discipline of terrorism, Colombia is indebted to the international community which has to do with the study, analysis and diagnosis of the issue.

Keywords: Colombia, Peace research, ideology, mass media and terrorism.

Para citar este artículo: Rodríguez Morales, Tania (2012). ¿Existe un terrorismo bueno y un terrorismo malo?. *Revista de Humanidades*, 19, p. 165-190. ISSN 1130-5029

SUMARIO: 1. Introducción. 2. El vacío jurídico a su favor. 3. Violencia y terrorismo no son lo mismo. 4. La persistencia en la desviación. 5. Terrorismo bueno y terrorismo malo. 6. Conclusiones. 7. Bibliografía. 8. Webgrafía.

1. INTRODUCCIÓN

La polarización que vive desde hace más de una década la sociedad colombiana en torno a los *grupos al margen de la Ley*, ha impedido que el tratamiento de este delicado tema adolezca de unos mínimos creíbles a nivel internacional, la ideologización de aquellos que son *generadores de opinión* ha convocado a la sociedad colombiana a ubicarse en un lado u otro de acuerdo a las pasiones que estos generan. Si ya de hecho la investigación seria a cerca del tema del terrorismo como disciplina científica es escasa y de poca seriedad científica a nivel global de acuerdo con lo que realmente debe ser una investigación de esta envergadura. En Colombia, la perspectiva se torna aun más deficiente, pues, el tema es manejado en perspectiva informativa, mas allá de algunos libros que identifican el Estado colombiano como un “Estado terrorista”. Como señala Horgan,

“Por desgracia, por mucho que el terrorismo se considere ampliamente como un tema ‘complejo y multidisciplinar’, pocas veces se analizo de forma objetiva y no politizada antes del 11-S, y hoy parece mas difícil hacerlo que nunca. Como han señalado dos respetables comentaristas sobre el terrorismo y violencia política en uno de los textos mas citados de la literatura especializada: ‘Probablemente, en pocas especialidades de las ciencias sociales se escribe tanta literatura basada en tan poca investigación. Tal vez el 80% de la literatura no se basa en estudios en sentido riguroso; a menudo son textos narrativos, condenatorios y prescriptivos’ A pesar de que Schmid y Jongman escribieron este comentario hace mas de dieciséis años, continua siendo totalmente valido para el estado de la investigación actual sobre terrorismo” (Horgan, 2009: 55-56).

No encontraremos investigación alguna que ponga sobre el tapete una aportación de Colombia a cerca de los grupos terrorista que allí han existido y existen,

la razón científica por la que existen, que les da vida o porque aun existen, cuando en América Latina y Occidente estos ya prácticamente se han extinguido. Más allá de una literatura narrativa, casi macondiana escrita sobre personas que han sido secuestradas y liberadas, periodistas, columnistas de diarios y revistas, sociólogos que ven el problema como violencia y ex terroristas, no encontramos en Colombia una producción científica que investigue o haya investigado esta disciplina desde el ámbito científico.

La “literatura informativa” predominante en Colombia, en manos de columnistas que derrochan pasión a cerca del tema, ideología, incluso odio, ha sumergido a este país en la mas pasmosa mediocridad posible en lo que tiene que ver con esta disciplina, Colombia no lidera investigaciones a cerca de esta disciplina y todo lo que el tema implica, desgraciadamente es así, mas allá de artículos periodísticos dentro del país y en ocasiones en diarios y revistas internacionales, no se encuentra una aportación determinante de un problema que ya se ha salido de las manos y traspasado fronteras, su mutación le ha llevado a convertirse en un problema regional.

El terrorismo en su amplio espectro sufre mutaciones, cambios estratégicos, tácticos militares, socio-políticos y de financiación, sin embargo, lo que empezó como unas autodefensas durante la Guerra Fría y contra el estado en los años 50 que se denominó *guerrillas* ha sufrido grandes cambios, ajustes que le han permitido subsistir durante 50 años y que han sido permeadas por esos medios del que hoy se valen los grandes grupos terroristas como los Talibanes en Afganistán para pagar la guerra, no es otro que *el narcotráfico*. Con todos estos fenómenos cambiantes y de ajustes, nuestro interés en este artículo nos lleva a preguntarnos *¿Por qué en Colombia los generadores de opinión no reconocen a las FARC como terroristas?*

2. EL VACIO JURÍDICO A SU FAVOR

El extenso debate que existe hoy a cerca de la no existencia de un concepto global a cerca de lo que se debe identificar con la conducta de terrorismo no puede servir de excusa para relativizar este tema, ¿Quién podría hoy negar que el estallido deliberado de un coche bomba que causa la muerte de 40 persona en una calle de Afganistán no es un atentado terrorista? De igual forma el estallido de un coche bomba en el norte de Bogota que en 2003 causo la muerte a 36 personas y dejo heridas a más de 200 también es un acto terrorista.

Quien de forma deliberada y sucesivamente comete actor terrorista es una terrorista, de eso no tenemos dudas, tenerlas seria arriesgarnos a cruzar la delgada línea que lleva a la persona de rechazar al grupo terrorista a simpatizar con él. La ausencia de un concepto global no ha sido impedimento para que algunos países y organizaciones hayan diseñado su propio listado¹ de grupos terroristas, esto con el fin de identificarlos y atacar de forma global esas células.

1. <http://www.state.gov/j/ct/rls/other/des/123085.htm>

En el listado de grupos terroristas diseñado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos encontramos en el número 31 al denominado Ejército de Liberación Nacional (ELN), en el número 41 a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), y en el número 46 las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Si Colombia es el segundo país del mundo que más cooperación recibe de los Estados Unidos para la lucha contra el narcotráfico y terrorismo, *¿Por qué entonces los generadores de opinión en Colombia se niegan a dar el trato de terroristas a estas organizaciones criminales así reconocidas por los Estados Unidos?*

El diseño de *las listas* como la del Departamento de Estado norteamericano, donde claramente señala las organizaciones terroristas se ha adoptado ante la inseguridad jurídica y el trasfondo político que genera la ausencia de una definición internacional. Las listas vienen a representar la *descentralización de la aplicación de la conducta de terrorismo*. En el caso colombiano, ese país se ha acogido a este sistema, por extraño que parezca allí opera de acuerdo a la política de Estado en cada periodo de gobierno.

“La ausencia de definición internacional de terrorismo, generalmente aceptada por la Comunidad Internacional en su conjunto, no solo plantea problemas, eminentemente jurídicos aunque con trasfondo político evidentemente como hemos visto, en el plano más práctico de la descentralización del concepto mismo de terrorismo y la aparición de la técnica de las listas, también descentralizadas en gran medida, terroristas con sus problemas en el ámbito procedimental; sino que en relación a esas cuestiones también, pero especialmente desde una perspectiva general porque se trata de una cuestión de principio, dicha carencia no puede dejar de implicar un grave deterioro de la seguridad jurídica en la materia, lo cual tendrá muy relevantes consecuencias-siempre desde el plano de los principios pero que se reflejarán en los niveles más próximos a la práctica y a la realidad misma de la lucha contra el terrorismo-tanto en relación con el Derecho como con la política” (Vacas, 2011: 123-124).

Sin embargo, la ausencia de la tipificación del delito de terrorismo por parte del Legislador Internacional (ONU) que obligue a todos a cumplir con normas mínimas de carácter obligatorio en lo que tiene que ver con la prevención, lucha y sanción del terrorismo no impiden que este delito se mimetice bajo el paraguas de otros en el ámbito político y en los generadores de opinión, como es el caso colombiano. Aunque jurídicamente esta ausencia puede no ser del todo negativa, pues lo que hemos visto es una descentralización del concepto en algunos Estados, por ejemplo, en el caso colombiano.

El artículo 343 del Código Penal colombiano tipifica el delito de Terrorismo. Penas aumentadas por el artículo 14 de la Ley 890 de 2004, a partir del 1 de enero de 2005. El texto original es el siguiente:

“El que provoque o mantenga en estado de zozobra o terror a la población o a un sector de ella, mediante actos que pongan en peligro la vida, la integridad física o la libertad de las personas o las edificaciones o medios de comunicación, transporte, procesamiento o conducción de fluidos o fuerzas motrices, valiéndose de medios capaces de causar estragos, incurrirá en prisión de diez (10) a quince (15) años y multa de mil (1.000) a diez

mil (10.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes, sin perjuicio de la pena que le corresponda por los demás delitos que se ocasionen con esta conducta.

Si el estado de zozobra o terror es provocado mediante llamada telefónica, cinta magnetofónica, casete o escrito anónimo, la pena será de dos (2) a cinco (5) años y multa de cien (100) a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes”.

Sin embargo, y a pesar de esta tipificación, en Colombia se sigue asistiendo a la desviación de esta disciplina y se le enfoca fenómenos sociales como *violencia*, *violencia política*, *agresión o intolerancia* y no como lo que en realidad es. Bajo el paraguas que ofrece esta desviación no solo la conducta de terrorismo ha sido manipulada políticamente y por los medios de comunicación, estos últimos nos encontramos que denominan a los grupos terroristas con adjetivos como *grupos al margen de la ley*, *grupo político armado*, *formas actuales de movilización armada*, *delincuencia común* o *Bacrim (bandas criminales)* de igual forma se desfigura al terrorista que ha sido incluso condenado en sentencia judicial denominándolo *rebelde*, *insurgente*, *guerrilleros* y *paramilitares*.

Los conflictos así como los grupos terroristas no son iguales, pero si llegan a tener similitudes en algunos casos, el trato del terrorismo por parte de los generadores de opinión y los políticos como violencia política en Colombia de cierta forma consolida el desconocimiento deliberado y pretencioso de la Ley penal en cuanto al comportamiento terrorista de grupos como las FARC, ELN o Paramilitares. Solo el terrorista se niega a reconocer que lo es, por tanto es un fenómeno socio-político que en su intención de difuminar el comportamiento terrorista en otras conductas penales puede poner en riesgo la seguridad jurídica con la que se cuenta para la sanción de la conducta.

El tratamiento de grupos terroristas como *personas violentas*, *intolerantes* o *agresivas* nos encamina a la negación de una disciplina científica que puede es hoy día la más debatida a nivel global, el terrorismo tiene unos orígenes concretos que no son susceptibles de ser ocultados pues su accionar contra la sociedad civil, el Estado, las Fuerzas de Seguridad del Estado y los objetivos no combatientes son la evidencia de donde viene el terrorismo, por que surge y que busca. ¿Acaso podríamos llamar violencia a los hechos del 11-S cuando sus consecuencias aun las estamos viviendo? ¿O tal vez debemos reconocer como violencia el secuestro de aviones por parte de Septiembre Negro? o ¿La voladura de los trenes en Madrid es violencia?

El contexto donde los hechos ocurren nos proporciona indicadores como el ideario del grupo terrorista, que busca, contra quien va, cual es su objetivo concreto y normalmente nos proporciona su modus operandi y con el conocimiento de todos estos datos trabajamos lo que podríamos denominar su origen y lo que busca el grupo terrorista.

Cuadro 1. Esquema estructural del terrorismo de la última década.

POR SU ORIGEN	Político	FARC, AUC, ELN, Hezbollah, Hamas.
	Económico	Narcotráfico, BACRIM.
POR SU FUNCIÓN	Separatista	ETA, IRA, Mów. Chechenos.
POR SUS EFECTOS	Psicológico	Al Qaeda.
POR SU NATURALEZA	Religioso	Mártires de Al Aqsa, Yihad Islámica.
	Étnico	IRA - ETA

Fuente: Elaboración propia.

El Cuadro 1., nos muestra los tipos de terrorismo, en el caso colombiano se observa la ubicación de los grupos terroristas dentro del contexto político, pues sus acciones van dirigidas a producir consecuencias políticas, como el cambio o la supresión de instituciones democráticas entre otros objetivos, la ubicación de los grupos terroristas colombianos por su origen, da cuenta de la previa identificación de sus actividades y los que con ellas persigue.

“Este corresponde a los objetivos de cada uno, es decir, al objetivo que se persigue con los actos terroristas, por ejemplo; el terrorismo que tiene como objetivo producir cambios políticos en un país, como puede ser el cambio de gobierno, de sistema y con ello el cambio de vida de la sociedad, generalmente estos persiguen mas de un objetivo dentro del ámbito político, lo cual hace que sus demandas sean tan complejas como poco realizables” (Rodríguez, 2012: 228).

El terrorismo como delito no es posible ocultarlo, mimetizarlo en otras conductas punibles pues sus actos y sus víctimas son la prueba estructural y penal sobre las que reposa este delito. Una cuestión muy distinta es desde el punto de vista de la ideología política, la simpatía, o la identificación con los actos del terrorista pretender de forma deliberada suprimir la tipificación con un lenguaje engañoso por adjetivos reduccionistas que minimizan al grupo terrorista y sus actos.

El terrorismo como disciplina científica dentro de las Ciencias Sociales juega un papel esencial en las relaciones sociales internas de un país, de igual forma ese papel es esencial en las relaciones internacionales de los estados, para el caso colombiano,

como aliado estratégico de los Estados Unidos y siendo este su mayor benefactor el vacío jurídico *en ocasiones* no opera, pero en otros casos la seguridad jurídica se romper en su totalidad. Al afirmar que en ocasiones ese vacío jurídico internacional a cerca de la definición de terrorismo no opera nos referimos a que generalmente las personas que participan, apoyan y cooperan con el terrorismo son judicializadas gracias a la tipificación del delito, pero no siempre ocurre así.

El delito de terrorismo en Colombia esta seriamente limitado a los coautores² y a quienes lo financian y administran recursos de grupos terroristas, dejar por fuera a quienes hacen apología a este delito, siendo que esta conducta es de suma importancia para el terrorismo, pues la propaganda es un imán para reclutar futuros terroristas. Así ocurre en grupos terroristas como Al Qaeda, quienes ejecutan una intensa actividad propagandística que le ha permitido permear sociedades occidentales y aumentar la participación de estos ciudadanos dentro del terrorismo islamista. En Colombia este fenómeno no es la excepción, la existencia de ciudadanos de otras nacionalidades en las filas de las FARC es un claro ejemplo de la eficacia de la apología que en otros países se hace de este grupo terrorista.

3. VIOLENCIA Y TERRORISMO NO SON LO MISMO

La constante discusión entre violencia y terrorismo o sobre si ambos fenómenos son la misma figura ha atraído la atención de algunas esferas como la jurídica, psicológica y política entre otros, pero sin un resultado univoco. Sólo la Investigación para la paz ha realizado un esfuerzo muy importante en definir de forma pormenorizada el concepto de violencia, en sus cuatro acepciones: violencia directa, estructural y/o cultural/simbólica (Jiménez, 2012). No obstante, la discusión anterior al resultado parece girar mayormente en ambos fenómenos son de la misma cuestión:

- t □ *La violencia* es el vehículo del que se vale el terrorismo para conseguir su objetivo, pero no es el fin último, el terrorismo hace uso de la violencia con el propósito de producir terror, al tiempo que ese fin tiene unas implicaciones que pueden llegar a ser sociales (políticas, económicas y culturales) y religiosas entre otras. El terrorista siempre acude a la violencia en cualquiera de sus formas (Jiménez, 2012) para conseguir su objetivo, pero no todo sujeto violento es terrorista.

2. Son aquellos autores materiales o intelectuales que conjuntamente realizan el mismo hecho punible, ya sea porque cada uno de ellos ejecuta simultáneamente con los otros o con inmediata sucesividad idéntica conducta típica ora porque realizan una misma y compleja operación delictiva con división de trabajo, de tal manera que cada uno de ellos ejecuta una parte diversa de la empresa común. Serán coautores quienes a pesar de haber desempeñado funciones que por si mismas no configuren el delito, han actuado como coparticipes de una empresa común-compresiva de uno o varios hechos que, por lo mismo, a todos pertenece como conjuntamente suya. (Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, M.P: Dr. Álvaro Orlando Pérez Pinzón, Sentencia: Abril 24 de 2003, Referencia: Expediente 17.618).

- t □ *El terrorismo* “es la conducta encaminada a causar terror en la sociedad y debilidad en sus instituciones, utilizando para el desarrollo del mismo, métodos degradantes e inhumanos que atentan contra la vida, la integridad física y la dignidad de la persona y la estabilidad del Estado. Dirigida por quienes bajo la sombra del terror buscan crear caos social, al mismo tiempo infligir a los asociados en su condición de indefensión la amenaza de que la seguridad ya no es una condición pre-establecida, pues, quienes tienen a su cargo el cuidado de la misma han sido vulnerados” (Rodríguez, 2012).

Esos métodos degradantes e inhumanos a los que hacemos referencia no son otra cosa que la violencia, pero además hay que agregar que al terrorismo generalmente se llega a través de un proceso de pequeños pasos, independientemente de que tipo de terrorismo o grupo terrorista se trate, mientras que la violencia suele ocurrir generalmente a causa de situaciones no tan largas. El proceso para ser miembro activo de ETA no es fácil, conlleva una serie de pasos que el joven vasco debe sortear que puede durar meses o años según R.P. Clark (cf.: Horgan, 2005), lo mismo ocurriría con los terroristas de las brigadas rojas o en el IRA Provisional, en una entrevista a un veterano del IRA en relación a sus inicios en el movimiento esto respondía:

“Bueno, es [...] una progresión, ¿sabe? Al entrar, te dan tareas menos difíciles. Después, al acumular experiencia te ascienden y alguien cubre el sitio que has dejado. Y bueno, luego alguien [...] es probable que detuviesen o encarcelasen a alguien, o sea que se daba este tipo de progresión junto con el entrenamiento militar hasta que uno acaba participando activamente en operaciones [...] Supongo que en total dura unos seis o siete meses” (Horgan, 2005: 147).

Para la violencia nadie nos prepara, simplemente surge en cualquiera de sus modalidades, el proceso de atentar contra el otro a través de la violencia se incuba internamente en el individuo, este necesita unas situaciones generalmente personales para llevarla a cabo, el terrorismo es más complejo, ya que, incluso el terrorista que se forma solo (*lobo solitario*) para llevar a cabo el acto terrorista necesariamente necesita la cooperación del grupo, sea mediante un entrenamiento personalizado o a través de Internet.

El terrorismo exige al individuo una serie de compromisos, entre ellos y tal vez el más importante es la lealtad al grupo y a la ideología que este profesa, ya que, incluso la lealtad puede ser un punto determinante no solo en la entrada del potencial recluta al grupo, sino también en una posible retirada de este y la posibilidad de que esta salida sea o no traumática para el y para el grupo. *¿Por qué ocurre todo esto?* Por que hay una militancia, que como “asociado” a un grupo cada individuo debe cumplir, tal como ocurre en las Instituciones Castrenses del Estado.

Sin embargo, la discusión a permitido la mutación del fenómeno violento y este ha adquirido un sin número de matices por parte de quienes los crean, Hannah Arendt (2005) *por ejemplo atribuye la violencia exclusivamente a la civilización occidental*, Clausewitz (2002) *la definió como la continuación de la política por otros medios*, aunque todos equipararon la violencia con la guerra, sin embargo, no siempre que

hay violencia se llega a la guerra, y es entonces cuando encontramos otras formas de violencia, de género, intrafamiliar, o incluso la violencia contra sí mismo, estas son analizadas desde otro punto de vista, desde la salud y su deterioro por causa de la violencia en y por el ser humano.

La Organización Mundial de la Salud define violencia como:

“El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (Informe Mundial sobre la violencia y la salud, 2002: 5).

En el abanico de violencias que hoy nos presenta la discusión hemos de controvertir la importancia de estas como fenómeno exclusivo para la integración de grupos terroristas, al tiempo que es de vital importancia especificar que el terrorismo no siempre bebe de la violencia para aumentar el número de terroristas en sus filas o para la conformación de estos grupos, también está la simpatía por las ideas del grupo terrorista, la posibilidad del simpatizante de detentar el poder que los grupos terroristas concentran, el reclutamiento voluntario e involuntario o incluso una relación sentimental también puede atraer a la persona a integrarse a un grupo terrorista, la cuestión psicológica también es parte fundamental de la constitución del terrorista.

La violencia es en todo caso un *elemento potenciador* del terrorismo, como lo puede ser el amor o el desamor, la admiración por el otro y por la actividad que realiza, la continua discusión de la violencia y su asociación exclusiva con la guerra consigue desdibujar otras formas de violencia que no necesariamente terminan en terrorismo, la Asociación Mundial de la Salud se hace eco de estas distintas formas de violencia para llamar la atención en cuanto a la prevención de la misma.

“Hasta el momento, la tarea de contrarrestar la violencia se ha fragmentado en áreas especializadas de investigación y actuación. Para superar este inconveniente, el marco analítico debe prestar especial atención a los rasgos comunes y las relaciones entre los distintos tipos de violencia, dando paso a una perspectiva holística de la prevención. Son escasas las clasificaciones de este tipo, y ninguna es integral ni goza de la aceptación general (Informe Mundial sobre la violencia y la salud, 2002: 5)”.

La clasificación de violencia que hace Johan Galtung (2003) *violencia directa, estructural y cultural* o Pierre Bourdieu (1986) *violencia simbólica* nos dibuja unas violencias mayormente enquistadas en la responsabilidad del Estado o en la asociación de esta con la política, la Asociación Mundial de la Salud nos define la violencia mas en asociación con el individuo directamente, mas allá de lo político o la guerra, aunque estos últimos tampoco ignora estos apartados (Jiménez, 2012).

“Esta categorización inicial distingue entre la violencia que una persona se inflige a sí misma, la infligida por otro individuo o grupo pequeño de individuos, y la infligida por grupos más grandes, como los Estados, grupos políticos organizados, milicias u organizaciones terrorista [...] La violencia dirigida contra uno mismo comprende los comportamientos suicidas

y las autolesiones, como la automutilación. El comportamiento suicida va desde el mero pensamiento de quitarse la vida al planeamiento, la búsqueda de medios para llevarlo a cabo, el intento de matarse y la consumación del acto”. [...] “La violencia interpersonal se divide en dos subcategorías:

- Violencia intrafamiliar o de pareja: en la mayor parte de los casos se produce entre miembros de la familia o compañeros sentimentales, y suele acontecer en el hogar, aunque no exclusivamente.

- Violencia comunitaria: se produce entre individuos no relacionados entre sí y que pueden conocerse o no; acontece generalmente fuera del hogar”. [...] “La violencia colectiva es el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con objeto de lograr objetivos políticos, económicos o sociales. Adopta diversas formas: conflictos armados dentro de los Estados o entre ellos; genocidio, represión y otras violaciones de los derechos humanos; terrorismo; crimen organizado”. (Informe Mundial sobre la violencia y la salud, 2002: 5-6)”.

Los efectos producidos hasta ahora a cerca de la violencia como cuestión cultural como lo definió Arendt ha aportado pocas soluciones al problema de la violencia, las guerras continúan y su concepto mas cercano a la opinión de Engels por el contrario logra congrega mas afectos a su opinión, incluso la definición de Clausewitz continua vigente. Sin embargo, nuestro análisis a cerca de la opinión de Arendt nos conduce necesariamente a la discusión, el debate a cerca de que Occidente es culturalmente violento es caer en el debate de si las mujeres pueden o no ser terroristas o de si son buenas por su naturaleza femenina.

Si nos acomodamos a la opinión de Arendt entonces ¿que hacemos con las batallas pacíficas por la paz y la libertad libradas en Europa durante la Guerra Fría? Figuras como Imre Nagy en Hungría o Vaclav Havel en la entonces Checoslovaquia ¿En que espacio de la historia los ubicamos en este debate? Cuando el dialogo y la resistencia pacífica han sido sus grandes cometidos en la historia de Occidente, dando lugar al desmantelamiento de la opresión y con ella a la violencia y consiguiendo la libertad de pueblos enteros.

Si Occidente es culturalmente violento debemos entonces aceptar la idea de la Escuela Positivista del Derecho Penal de Lombroso y su idea de que *el delincuente lo es porque nace de tal forma y esa naturaleza impide que sea posible resocializarlo*, y si Occidente es culturalmente violento, entonces ¿Qué podemos afirmar de la violencia en otros continentes, África por ejemplo, incluso el Oriente Medio? Si Occidente es violento ¿Por qué solo una mínima parte de sus ciudadanos hace militancia en el terrorismo?

4. LA PERSISTENCIA EN LA DESVIACION

Si como hemos analizado, Colombia cuenta con un claro concepto tipificado de terrorismo ¿Por qué los generadores de opinión persisten en la inconsistencia?

Los intereses y la ideología son los puntos estructurales de esta desviación. En un ambiente de seguridad apenas recuperado y no susceptible de deteriorarse, Colombia ha entrado en la dinámica de la descalificación del “otro”. El ambiente político de los populismos de izquierda Latinoamericano que se creía no era posible de permear la conservadora Colombia hoy cuenta con una amplia admiración de los que hemos denominado generadores de opinión.

Grupos terroristas colombianos como las FARC y el ELN hoy ven reforzado su apoyo por este ambiente político externo, aunque el rechazo de la base social colombiana por estos grupos es indudable, hoy se mira con escepticismo la desviación de la figura y los actos cometidos por quienes han sido declarados por las Comunidad Internacional como grupos terroristas. En esta lucha ideológica de los generadores de opinión se genera la utilización que de ellos hacen los propios grupos terroristas, quienes ven en ellos caldo de cultivo para la mimetización de su conducta.

El papel de los medios de comunicación generalmente ha sido controvertido en el tratamiento de los conflictos y de los terroristas, sin embargo, a partir del 11-S la generalidad ha pasado casi a ser la normalidad, provocando un sin número de opiniones en la mayoría de los casos errada que induce a los receptores al error y confusión.

En Colombia algunos sectores generadores de opinión suelen referirse a los miembros más antiguos de grupos terroristas con adjetivos como *el viejo guerrillero* en referencia a Manuel Marulanda (Tirofijo) y a Nicolás Rodríguez (Gabino). De igual forma la información que se transmite a los receptores de la información se sesga de tal forma que el sentido de la misma termina erosionado.

“El uso de expresiones eufemísticas permitiría a los medios contar a sus lectores qué es lo que está ocurriendo, pero la inclusión de tales expresiones haría que esa narración se llevara a cabo de forma vaga, por lo que la claridad del texto, sin duda uno de los postulados básicos del quehacer periodístico profesional, se vería comprometida. Esto podría dar lugar a dos situaciones:

a) Los lectores pueden llegar a tener acceso al significado de la noticia (incluso aunque en esta se empleen expresiones eufemísticas que pudieran oscurecer dicho significado o su rápida comprensión) si tienen conocimiento de lo que está sucediendo (por ejemplo, por otras fuentes), o si su competencia lingüística les permite interpretar el referente velado (o desdibujado) por el término empleado” (Gómez, 2005: 313).

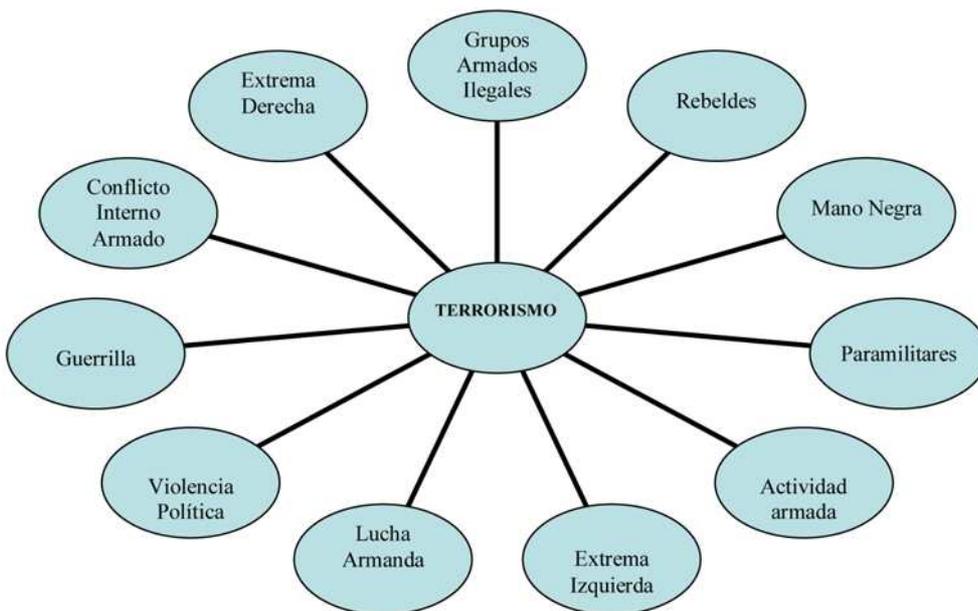
Analizamos una forma de evadir la realidad por parte de quienes emiten la información, los eufemismos son cotidianamente utilizados, en razón de un juego de intereses por parte de quien es propietario de los medios de comunicación políticamente adosados al poder. Sin embargo, a menudo los propios medios terminan siendo utilizados por los terroristas a su antojo, siempre a ocurrido, ocurrió con Osama Bin Laden y Al Jazera, quien fue para el terrorista su medio de propaganda personal.

“Bin Laden recurrió a la relación con Al Yazira para registrar un mensaje que sería difundido cuando comenzara la ofensiva estadounidense. El Emir de Al Qaeda tomó por testigo al conjunto de la comunidad musulmana desde una gruta en la montaña. Con un fusil a su lado, estaba flanqueado por Zawahiri y un efímero portavoz de Al Qaeda, el kuwaití Suleiman Abu Gueiz, cuya promoción mediática se supone que reforzaría el mensaje yihadista en el Golfo. La grabación de la alocución de Bin Laden salió de los confines afganos para llegar a los estudios de Al Yazira en Qatar, donde fue periódicamente confiscada” (Filiu, 2011: 97-98).

Lo “normal” es que cuando los medios de comunicación creen estar haciendo uso del terrorista para lograr la información, son ellos que sin darse cuenta están siendo utilizados por los terroristas, el caso colombiano no es la excepción, durante décadas los generadores de opinión han sido utilizados por los terroristas como medio de exposición y propaganda. Caso contrario es lo que sucede con el canal venezolano Telesur, que es el medio de propaganda por excelencia de los grupos terroristas colombianos.

La persistencia en el error, permite que el terrorista se vea beneficiado, pues esto generalmente los medios de comunicación con la utilización de eufemismos minimizan la realidad de los hechos, así por ejemplo, podemos encontrar que la utilización de eufemismos conduce deliberadamente a la confusión, donde la ideología del medio de comunicación juega un papel preponderante de acuerdo a sus intereses político-económicos, observemos como se desfigurara una realidad:

Figura 1. Eufemismos utilizados por los generadores de opinión para referirse al terrorismo.



Fuente: Elaboración propia.

Así, por ejemplo, en Colombia si no se es de la misma ideología del generador de opinión podemos encontrar frases como:

“Es por eso que las diezmadas guerrillas que aún quedan -el envejecido ELN de Gabino, las varias veces descabezadas FARC- están dispuestas a conversar. Y el gobierno también” (Caballero, 2012).

Este columnista da a las FARC el trato de grupo guerrillero, de igual forma se observa como utiliza el adjetivo “diezmadas guerrillas” para minimizar su espectro con respecto de los receptores de su información, sin embargo de la misma manera que el columnista minimiza el efecto delincencial del grupo terrorista hace un paralelo entre quienes no están de acuerdo con su perspectiva ideológica:

“La extrema derecha del establecimiento, representada por Uribe y sus adláteres de la prensa y del campo ganadero y palmero y, más ominosamente, del estamento militar. Y la extrema derecha de la guerrilla, que también tiene la suya, representada al parecer por Iván Márquez. Esas dos derechas enfrentadas y que quieren seguir en guerra pueden hacer mucho daño” (Caballero, 2012)”.

La manipulación de la información a gusto y disgusto de la ideología de los medios de comunicación suele dejar en evidencia tanto el desprecio como la simpatía por distintos personajes e instituciones del ámbito constitucional, incluso del ámbito ilegal como se observa en la cita anterior. El columnista iguala a un expresidente a algunos sectores industriales y periodísticos, así como a las Fuerzas Militares de Colombia con un grupo terrorista, específicamente con las FARC, pero incluso hay un sector del grupo terrorista con quien no simpatiza ideológicamente y por ello también lo critica.

La nula neutralidad que presentan algunos medios de comunicación o la oposición que hacen al Estado mismo les lleva a autodenominarse “medios independientes o alternativos”, por tal razón bajo esa supuesta “independencia” crítica se arrogan el derecho de incidir ideológicamente a sus receptores. El peligro de que el tema del terrorismo en un país como Colombia no sea manejado por quienes tienen la formación científica para la cuestión ha llegado al punto de desprestigiar el tema ya no solo del terrorismo sino de la paz, el relativismo con que hoy se trata el tema de la paz en Colombia es solo comparable a una teoría huérfana de autor que es manipulada a su antojo por todo aquel que crea ser su dueño. Sin embargo, cómo señala Jiménez Bautista (2011) habría que hacer un esfuerzo para construir un paradigma pacífico desde una concepción de paz mundo y paz neutra frente al tema del terrorismo en Colombia.

En todo el espectro que existe sobre la siempre sospechosa relación medios de comunicación-terrorismo también hay quienes los critican desde el poder cuando no coincide con el tratamiento “adecuado” a la información, recientemente el Presidente de Colombia Juan Manuel Santos afirmaba: *“Si no existiera los medios de comunicación*

*no habría terrorismo*³ ¿Qué debemos entender? Según esta frase son los generadores de opinión quienes hacen propaganda al terrorismo o tal vez es que no hay terroristas en Colombia, sin embargo los medios de comunicación exageran la información, cualquiera de las dos posiciones supone un tratamiento vago del tema del terrorismo.

Actualmente el tema del terrorismo en Colombia como disciplina científica es *tierra estéril* y en cambio solo los medios de comunicación tienen en sus manos la información y la opinión a cerca del tema, o tal vez la persistencia en esa desviación lleva inmersa la intención de “bajar el tono” a cerca del terrorismo ante la comunidad internacional, pero, con que propósito. Aunque si esto se hace de forma deliberada también podríamos pensar que parte de la sociedad colombiana así como generadores de opinión puedan guardar una razón psicológica para pensar que en su territorio no existen grupos terroristas.

No sería una idea descabellada, ya que incluso sendos psicólogos como de tiempo atrás intentan diseñar, aunque sin éxito el perfil psicológico del terrorista, al que incluso llegan a denominar loco o psicópata:

“En el mejor de los casos, concluyen que el terrorista está o bien completamente loco (por ejemplo, Carlos, según Kellen) o bien ‘medio loco’ (loco durante parte del tiempo, como, por ejemplo, los terroristas italianos en el estudio de Ferracuti” [...] “Kellen se da por satisfecho calificando a terroristas como Carlos de psicópatas, pero no deja de criticar a otros ‘observadores’ porque como hemos dicho antes ‘nunca postulan que los terroristas sientan remordimiento por lo que hacen’ ” (Horgan, 2005: 108-109).

La poca o nula investigación que oriente a los ciudadanos a cerca del terrorismo en Colombia trae como consecuencia que cuando ocurren atentados terroristas la primera reacción de la sociedad es decir “*son unos locos*”, no podemos culpar de tal reacción a la sociedad, pues esta casi acostumbrada a este tipo de hechos, pero si llamamos la atención sobre quienes tienen la obligación de hacer uso de la investigación científica para definir presupuestos creíbles en cuanto al tema y al avance en el terrorismo como disciplina científica.

Una responsabilidad de tales magnitudes no puede dejarse al azar, y menos abandonarla a la simple información en los medios de comunicación o de personas que ha sido secuestradas y liberadas o de quienes se autodenominan de “expertos” o “analistas” que pululan en los medios de comunicación en Colombia. Esta responsabilidad debe estar en manos de quien posee la credibilidad científica y los medios para llevarla a cabo, que no son otras que las universidades e incluso el propio Estado.

Los generadores de opinión en Colombia escriben terrorismo entre comillas, en clara alusión según ellos a la exageración se hace de este adjetivo, pues para ellos no es lo mismo un guerrillero, grupo armado, combatientes políticos que terroristas, evidentemente para los medios de comunicación colombianos las FARC, ELN o AUC

3. <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-368407-si-no-existieran-los-medios-de-comunicacion-no-habria-terrorismo>

no clasifican para terroristas, pareciera que se necesitara algo mas sanguinario para acceder a este rango. Usar coches bombas, reclutar menores para el combate, volar edificios, secuestrar políticos, militares, policías y civiles no son actos terroristas en Colombia, asesinar objetivos no combatientes al parecer tampoco lo es.

Mientras en otros países se estudia el terrorismo desde diferentes disciplinas científicas dado su carácter multidisciplinar Colombia no va mas allá de la crítica hacia el Estado o a los escritos narrativos a cerca de la historia del conflicto, hoy en España se analiza incluso la neurociencia y el terrorismo.

“Es muy grato comprobar cómo de manera natural, las disciplinas procedentes de ámbitos científicos y culturales distintos se van acercando. Este mismo año, en mayo, la revista *Science* (y no es la primera vez) publicó también un monográfico sobre conflictos humanos, con el terrorismo como uno de los capítulos destacados. La ciencia sabe que debe aportar soluciones y conocimiento a los conflictos sociales, y las personas que trabajan con ellos, piden ya sin tapujos, explicaciones útiles a la ciencia” (Sánchez, 2012)

Tal es la importancia de los estudios científicos que incluso sin ellos seria prácticamente errático hablar de terrorismo o del terrorista, de forma equivocada este tema es tratado en algunos países que lo sufren como una cuestión netamente política y se obvia la necesidad de la constitución de estudios científicos que nos arrojen evidencia en el mismo sentido a cerca del terrorismo. Incluso como observamos en la cita, la neurociencia también intenta dar luces a cerca del tema, estamos de acuerdo que los políticos tienen la responsabilidad de legislar sobre el tema y buscar soluciones, pero sin la aportación de la ciencia todo intento cae en tierra estéril:

“3. La neurociencia debe implicarse en el estudio de los conflictos humanos e integrar los conocimientos de los que dispone para explicarlos y prevenirlos. Debe aportar estrategias útiles a los gobiernos y a las sociedades para la prevención del terrorismo y para el manejo de sus efectos (sobre las víctimas, la sociedad y los propios terroristas).

4. La conducta terrorista depende de una combinación de factores innatos y biológicos actuando en determinados períodos críticos del desarrollo. También de factores cognitivos y temperamentales e influencias socio-políticas y económicas.

6. Para diseccionar y sopesar adecuadamente esos factores precisamos de equipos multidisciplinarios con profesionales procedentes de distintas disciplinas (sociológicas y biológicas) cuya herramienta común sea el rigor y la evidencia científica. Sin esa investigación no se avanzará con eficacia en la comprensión de este tipo de fenómenos y mucho menos en solucionarlos.

8. De la investigación podrían deducirse estrategias de prevención. Las medidas de prevención, así como las de restitución de la paz y de reconciliación, [...] deben estar basadas en la evidencia” (Sánchez, 2012).

Abandonar el tema del terrorismo a los políticos y generadores de opinión que generalmente anteponen sus intereses ideológicos es un riesgo que conlleva a consecuencias nefastas, pues el terrorismo aun si es desmantelado termina sufriendo

mutaciones que llegan a ser aun peores de lo que antes fue, es el caso de las denominadas BACRIM (Bandas criminales) en Colombia que surgieron después de la desmovilización de los paramilitares, sin previo estudio de las consecuencias que esto pudiera tener y sin el control y estímulo apropiado para quienes pertenecieron al grupo terrorista y su futura vida dentro de la sociedad.

5. TERRORISMO BUENO Y TERRORISMO MALO

No todas las preguntas sobre el terrorismo están resueltas, más que todo porque científicamente no hay evidencia para responderlas, si enmarcamos esta situación en Colombia el problema es mas complejo aun, pues allí la investigación como hemos afirmado al principio es prácticamente nula. Y la división entre un terrorismo bueno y uno malo va en dependencia con la ideología y los intereses del gobierno de turno, y de acuerdo a la situación interna o externa en razón del terrorismo. No es lo mismo tratar el terrorismo como un país que no lo ha combatido desde dentro a uno que si lo ha combatido internamente.

Para cualquiera de las situaciones anteriores los gobiernos necesitan unos medios de comunicación unidos entorno a su gestión, pues los medios también toman partido, ¿Por qué? Porque sus propietarios también tienen intereses derivados del contexto político-económico del cual se alimenta.

“[...] los medios de comunicación se han convertido en sistemas esenciales para la distribución de la ideología” (Gitlin, 1980), lo que dicho sea de paso, puede resultarles contraproducente en coberturas informativas relacionadas con conflictos y enfrentamientos políticos” (Alas, 2007: 428).

Lo realmente importante seria que los generadores de opinión no deformaran la realidad, pues, esa misma realidad no es susceptible de ser estática, precisamente por la complejidad de los hechos que al ser ejecutados por seres humanos están en cambio sujetos a constantes mutaciones. En ocasión de las recientes elecciones presidenciales de México salio a la luz publica el “matrimonio” política-medios de comunicación y su connivencia para obtener sus intereses.

“Las nuevas revelaciones de la falta de objetividad de Televisa, la cadena de medios más grande del mundo en lengua española, cuestionan la afirmación de ser políticamente imparciales hecha por la compañía así como las insistencia de Peña Nieto de no haberse beneficiado de una relación especial con Televisa” (Tuckman, 2012).

Si bien los generadores de opinión pueden profesar la ideología con la que se identifiquen, lo reprochable es que en coyunturas de orden público donde la vida de los ciudadanos representa el interés primario a proteger la información no sea acorde a la realidad vigente sino al querer del gobierno de turno y de sus intereses ideológicos. Los interrogantes de ¿Quién es un terrorista y quien no? Esta aun en pleno debate dentro de una multiplicidad de disciplinas científicas, que aun no tienen una respuesta específica dada la complejidad del fenómeno.

Lo interesante en todo esto, es que, en ocasiones el discurso político que se hace cuando un grupo esta en oposición termina no siendo el mismo cuando se llega al poder, generalmente observamos que cuando se esta en la oposición los terroristas son llamados por los opositores tal cual lo son, es decir, *terroristas* sin embargo una vez en el poder estos grupos ya no son llamados de tal forma, específicamente cuando se entra en una negociación para poner final al conflicto, máxime si se negocia sin un alto el fuego. Nos preguntamos entonces *¿Cuándo no se negocia con ellos son terroristas y cuando se negocia no lo son?*

5.1. Un terrorismo bueno

Históricamente hemos conocido como grupos terroristas fueron denominados como *Luchadores por la libertad* pues combatían a “*otros grupos violentos*” que desestabilizaban la seguridad en regiones sensibles del globo. Fue el caso del apoyo que recibió Bin Laden por parte de los Estados Unidos para combatir al ejercito ruso en Afganistán y buscar su retiro, también fue el caso de los contras nicaragüenses que combatieron a los sandinistas y también fue el caso de los paramilitares que combatieron a las FARC en Colombia, aunque estos últimos sin el apoyo institucional del Estado. Hoy nos encontramos con un fenómeno similar al encontrar que volvemos a este tipo de comportamiento de parte de algunos gobiernos que en un territorio de su Estado o en razón de sus intereses externos decide acercarse a estos grupos.

Recientemente el gobierno afgano de Hamid Karzai admitió que su gobierno estaba en diálogos con el Talibán con la participación de los Estados Unidos (El Mundo, 2012), de igual forma hoy encontramos que el gobierno de Colombia también admite diálogos con las FARC (El Tiempo, 2012). En ambos casos la reacción de los medios de comunicación ha sido favorable, sin embargo nos encontramos que desde otra perspectiva, ni los gobiernos de Colombia ni de los Estados Unidos han planteado acercamientos con Al Qaeda o con los paramilitares en Colombia.

El análisis nos lleva a cuestionar *¿estamos frente a un terrorismo bueno? ¿Estamos frente a una especie de terrorismo suave?* Es decir, el terrorismo bueno esta constituido por aquellos grupos terroristas que son reconocidos por los gobiernos y generadores de opinión como buenos o creíbles para negociar la paz a diferencia de otros que no son vistos de igual forma por quienes se arrojan tal clasificación. Si esto es así, entonces la población civil debe esperar que los actos terroristas de estos grupos aceptados para el dialogo sean menos destructivos, sin que tengamos que retroceder en la historia para recordar sus atrocidades.

También tendríamos que cuestionarnos *¿existen algunos indicadores para clasificar el terrorismo entre grupos terroristas buenos y grupos terroristas malos?* O es solamente una cuestión subjetiva de cada gobernante y medios de comunicación. Si comparamos la I Intifada palestina con la II Intifada nos encontramos que tantos medios de comunicación como gobiernos vieron la primera como un fenómeno altruista de supuesta liberación contra el ocupante, mientras que la II ya fue vista

como terrorismo, tal vez las piedras lanzadas por niños y jóvenes en la I marcaron la diferencia con los kamikases de la II.

Pero al tiempo que los generadores de opinión lo hacen por si mismos, también hacen valer las opiniones e ideologías de miembros relevantes para diseñar su propia idea, tomando el ejemplo de Colombia observamos este tipo de prácticas.

“Para Pastrana hay una “contradicción de Uribe internamente” porque para él es bueno sentarse con los ‘paras’, los narcotraficantes y el cártel de Medellín, y es malo que Santos abra un proceso con las FARC” [...] “A mí que me expliquen cómo el presidente Uribe hace la última zona de distensión que se llama Ralito; se sienta con el cártel de Medellín y los paramilitares [...] allá qué se negoció porque yo me senté con la guerrilla pero no negocié mientras Uribe se sentó con los paramilitares y el cártel de Medellín y negoció” (El Espectador.com, 2012).

En el contexto colombiano existe hoy una lucha ideológica en la que entran los medios de comunicación casi de forma unánime con la misma ideología, lo que hace que tengan el mismo objetivo, el peligro de esto radica en que se anula a la posible oposición, distinto a lo que sucede en países con conflicto interno y lucha antiterrorista como es el caso de Israel, donde incluso en los gestores de opinión tales como Haaretz, Jerusalem Post, Yediot Aharonot, entre otros, asumen distintas posiciones respecto del conflicto israelí-palestino, haciendo mas fuerte el debate y alimentándolo de forma lógica.

Hoy según los medios de comunicación de Colombia nos encontramos con referencias hacia las FARC como *subversivos*, por parte del gobierno encontramos que los referencia como *alzados en armas*, teniendo en cuenta que el hoy Presidente de Colombia, antes ministro de Defensa del país los llamaba terroristas, entonces frente a que estamos, ¿a una polifonía materializada por una misma persona en tiempos distintos? La polifonía no es extraña en política, de hecho es una de las características de esta ciencia, lo que es extraño es que la misma persona ejecute doblemente la función.

Los últimos hechos terroristas ocurridos en razón del video que desato la ira de los musulmanes en Libia, que finalizo con el asesinato del embajador Christopher Stevens han puesto en el presente la ambigüedad con que se ha llevado el tema tanto por algunos gobiernos como por medios de comunicación en Occidente, algunos casi han llegado a justificar el ataque en razón de la emisión del polémico video. Mientras casi todos los medios occidentales condenaban el video, la investigación arrojaba lo siguiente:

“Lo que ocurrió en Libia fue [...] un ataque muy planeado y altamente dotado de armas que subraya cuán peligrosa es la situación en Libia desde un punto de vista de seguridad”, consideró en una rueda de prensa telefónica Isabel Coleman, directora del programa de política exterior del Council of Foreign Relations (CFR)” (El Nuevo Herald.com, 2012).

El terrorismo no es justificable desde ningún punto, sin embargo, pretender que el acto terrorista donde murió el embajador Stevens fue a causa del video es apenas una inocentada, la recurrente utilización de un evento menor para conseguir que la masa desate un evento mayor no es nada nuevo. Pretender justificar estos actos terroristas por un video es casi admitir que quienes lo llevaron a cabo tenían razón, entonces *¿es bueno o justificable el terrorismo musulmán cuando un video desde Occidente los ofende?*

5.2. Un terrorismo malo

Sin duda la discusión y el posterior análisis nos puede llevar a sumergirnos en la diatriba sin fin, de la misma forma que Osama Bin Laden fue un terrorista bueno al *luchar por la libertad* y contra el Comunismo, paso a ser un *terrorista malo* al iniciar su combate contra Occidente. Sin embargo, el desprestigio de la investigación o la nula investigación a cerca del tema en países como Colombia donde parte de sus Fuerzas Militares (FF.MM.) actuaron en connivencia de las acciones terroristas llevadas a cabo por los paramilitares y que al mismo tiempo estas acciones fueron avaladas por la gran mayoría de la clases dirigente pues se suponía que acabarían con el otro grupo terrorista, las FARC hoy nos encontramos con esa misma clase dirigente y militar esos mismos paramilitares hoy son *terroristas malos*.

Ya en materia de ideología política el tema va a depender del momento histórico, ya sea si el gobierno de turno se sirve del terrorismo para trascender o se vale del mismo para sacar rédito político, este sería el caso de Venezuela hoy día. Pero también la propagación mediática de los contextos socio-políticos invita a la construcción del terrorista bueno y el terrorista malo.

Los contextos son esenciales para una aproximación clara y objetiva que nos acercan a la identificación del terrorismo malo, entendido este como la intención de procurar el terror sostenido en la población, por tal razón, entonces tendríamos que encuadrar la Revolución Cultural de Mao en este contexto, así como los actos del gobierno de Siria, así como de los opositores al régimen. Esa *Revolución permanente* a la que Mao impulso a su propio pueblo, que infligió hambrunas y rupturas entre los propios chinos, es hoy vista desde diversos ángulos. Una primera percepción es mirarlo como un régimen que se valió del terror para conseguir unos logros que en aquel momento no se materializaron.

En la polarización en la que navega el tema del terrorismo, nos encontramos que después de la Guerra Fría surge con fuerza el discurso a cerca del “terrorismo de Estado” como padre del terrorismo malo, hoy en el caso colombiano los denominados “intelectuales” ignoran el terrorismo de los grupos marxista-leninistas que cohabitan en el territorio y enfocan su critica de forma unánime hacia el supuesto “terrorismo de Estado” al que Colombia a sometido a estos grupos.

Sin embargo, al contextualizar los cambios ocurridos a nivel global después del 11 S, nos encontramos que los contradictores del Estado afianzan su discurso en el presunto terrorismo de Estado cometido por los Estados Unidos en lugares como la cárcel de Abu Ghraib en Irak o la base de Guantánamo en Cuba. Este nuevo envío que le otorgo la denominada por el presidente George W. Bush *Guerra contra el terrorismo* a la teoría de que el terrorismo de Estado es el terrorismo malo se hizo cada día más fuerte entre los contradictores del Estado y específicamente de los Estados Unidos.

Pero, si lo ocurrido en Abu Ghraib y lo que ocurre en Guantánamo es terrorismo malo ¿Por qué no lo es el uso de *Drones* (aviones no tripulados) que día a día acaban con la vida de terroristas islamistas así como de inocentes en Pakistán y Afganistán? Incluso nos preguntamos, ¿si tantas voces se alzaron desde Europa con críticas a la Guerra contra el terrorismo, porque hoy no se escuchan las mismas voces contra el holocausto sirio?

El caso de Siria es mas complejo aun, nos encontramos frente a la materialización de los dos tipos de terrorismo objeto de este artículo, el que denominan bueno y el que denominan malo, ¿pero será esto cierto? Esta claro que tanto la oposición siria como el ejercito llevan a cabo actos terroristas, el denominado “Ejercito libre sirio” esta presuntamente infiltrado por terroristas yihadistas, tipo Al Qaeda y el ejercito de Al Assad recibe en sus filas a soldados de los Guardianes de la Revolución iraní, esto ultimo reconocido por el propio gobierno.

La cooperación con los terroristas buenos, no es nueva en los gobiernos de los Estados Unidos, ya lo hemos analizado antes, los contras nicaragüenses, el propio Bin Laden y ahora la oposición siria es financiada por la administración Obama.

“La secretaria de Estado de EE UU, Hillary Clinton, ha anunciado hoy 23 millones de euros más en ayuda humanitaria para Siria y otros 11 en asistencia a la “oposición civil” dentro y fuera del país” (El País, 2012).

Han sido siempre los intereses nacionales de cada país los que han determinado que terrorismo se acepta y que no, las listas a cerca de grupos terroristas son la prueba de que lo que puede ser considerado terrorismo en Occidente mientras que en Oriente Medio quizás, no.

Ya regresando al caso Guantánamo, nos encontramos que este ha sido utilizado por generadores de opinión y algunas ONG como el caso manifiesto de lo que seria el terrorismo de Estado. Sin embargo, su complejidad, dado el contexto que le dio origen es desde el punto de vista estratégico un programa militar que no causaría riesgos a la población norteamericana ya que esta no queda expuesta a posibles nuevos atentados como reivindicación de algunos presos que allí se encuentran.

Si hay algo que los generadores de opinión así como gran parte de la sociedad ignoran es lo que conocemos como *contexto* y que generalmente no se tiene en cuenta

a la hora de los cuestionamientos, ese contexto como *periodo excepcional* en que las circunstancias cambian es sistemáticamente anulado cuando se trata del debate que denominan terrorismo de Estado. Ese periodo excepcional es el que el Estado ha tenido que “contratar” con el terrorismo para salvaguardar sus intereses, casi siempre recae sobre los Estados Unidos este “contrato”, ocurrió en Nicaragua, Afganistán, pero también en Somalia en su momento.

“Las Cortes Islámicas habían vencido en junio de ese año a una coalición de ‘señores de la guerra laicos’ (financiados por la CIA) y tomado el control de Mogadiscio. Aplicaron la ley islámica, impusieron la paz. Somalia tuvo un Gobierno por primera vez desde 1990. Las Cortes se ‘emborracharon’ de poder y fueron demasiado lejos en su desafío a Etiopía, con el que Somalia mantiene un contencioso territorial (Ogadén); fueron demasiado lejos con los propios somalíes: prohibieron el khat, una droga muy popular, la música extranjera y el fútbol. Una pésima idea durante el Mundial de Alemania. Hubo disturbios, muertos. [...]Tras perder el poder, las Cortes se partieron en dos bloques, los ‘moderados’ encabezados por el jeque Sharif Ahmed, después presidente provisional de la mano de Washington, y los radicales. De los segundos surge como fuerza dominante Al Shabab; dos años después reconquistó casi todo lo perdido” (Lobo, 2012).

Cuando el Estado contrata con quienes antes empuñaron las armas en su contra, los medios de comunicación a fines y el propio gobierno los denominan “moderados”, nos encontramos entonces los ciudadanos del común como al principio de este artículo, bajo el mandato de la ideología mediática de turno y ya no necesitamos ser occidentales u orientales para redefinir nuestra idea del terrorismo, solo necesitamos la ideología de los generadores de opinión. *¿Cuántos generadores de opinión denominan el régimen de Mao terrorista?* O el régimen de Stalin o el de los Castro en Cuba, todos los anteriores han atentado contra su propia población, sin embargo, no encontramos mayor mención a estos tres regimenes como terroristas, al parecer el denominado terrorismo de Estado solo se materializa cuando las FF. MM. de este combaten a “grupos al margen de la Ley”.

La complejidad que introduce la ideología al debate del terrorismo no muestra en absoluto que estemos próximos a alcanzar la lógica en el debate, pues, no solamente los generadores de opinión contaminan el debate, también desde Estados históricamente conocidos como opresores de sus ciudadanos. En la más reciente reunión de la Asamblea General de Naciones Unidas en embajador de Cuba afirmaba:

“[...] el gobierno norteamericano ha usado el terrorismo de Estado como arma de su política contra Cuba, que ha provocado 3.478 muertes y 2.099 discapacitados entre nuestros compatriotas, al tiempo que ha cobijado a decenas de terroristas, algunos de los cuales aún hoy viven libremente en ese país. [...] Cuba exige que Washington deje de mentir, dijo Rodríguez, y “ponga fin a este vergonzoso ejercicio”. El ministro destacó como el pasado 31 de julio, el Departamento de Estado estadounidense incluyó nuevamente a Cuba en su lista de patrocinadores del terrorismo internacional” (Semana, 2012).

Toda una situación ambigua donde democracias y dictaduras se acusan de terroristas, y, donde claramente en cada uno de los polos políticos decir terrorismo de

Estado es referirse a una a una situación negativa, es decir, al denominado por cada uno como “terrorismo de Estado”.

6. CONCLUSIONES

1.- La investigación científica a cerca del terrorismo como una disciplina tal, carece hoy de producción realmente seria y, por el contrario el tema se ha reducido a una mera narrativa a nivel global en particular en países como Colombia que moralmente estarían obligados a aportar investigación seria y productiva a cerca del tema y que no hace. La falta de compromiso socio-político con el tema algunos gobiernos lo han convertido en una vitrina de la que se intenta obtener réditos en las urnas. El terrorismo estudiado desde disciplinas como la Psicología, el Derecho, la Ciencia Política o la Antropología es deficitario en este momento, incluso si tenemos en cuenta los atentados del 11 S la literatura a cerca del terrorismo se reduce a una escritura subjetiva que carece de una estructura científica seria que nos oriente en cualquiera de las multiplicidad de temas que directa o indirectamente influyen sobre el terrorismo y el terrorista.

2.- La persistencia en la desviación, ha causado el error en la narrativa y perspectiva político-social a cerca de la realidad del terrorismo en los países donde este delito existe, quienes generan opinión toman partido en este delicado tema, los medios de comunicación enfilan la información de acuerdo a su influencia en los gobiernos de turno. Este yerro ha permitido la confusión en las sociedades acerca de que es el terrorismo y quien es un terrorista, esta desviación resulta por lo menos peligrosa y banaliza al mismo tiempo la tipología penal del delito de terrorismo e incluso la legalidad jurídica del mismo. Han sido los generadores de opinión quienes más han hecho por el desprestigio del terrorismo como disciplina científica, lo cual ha impedido investigaciones serias y creíbles.

3.- El terrorismo, como delito requiere unos presupuestos *sine qua non* para su tipificación, indistintamente de donde provenga el terrorismo siempre será un delito y la sanción penal de la que es titular el terrorista están contempladas en aquellos estados que han tipificado el delito, pero incluso quienes no lo han tipificado a nivel interno se acogen a tratados internacionales para su juzgamiento. El terrorismo como delito es uno solo, indistintamente de su origen, sobre este delito no puede ni debe existir una subdivisión, es decir, no es posible que se legitime la bifurcación entre terrorismo bueno y terrorismo malo.

4.- La historia del terrorismo nace en Francia durante el régimen terror y nace con la denominación de un terrorismo de Estado, es decir, un terrorismo malo según la ideología desde donde sea visto, así mismo antes y después del 11 S han existido grupos terroristas de mayor y menor peligrosidad, sin embargo algunos de estos grupos terroristas que se autoproclaman “luchadores” y “liberadores” han sido vistos por sociedades y en ocasiones por gobiernos como verdaderos luchadores, es decir, como terroristas buenos, pues se supone que son libertarios de pueblos supuestamente

ocupados u oprimidos, ocurrió con el IRA en Irlanda, con ETA en el País Vasco español, con las FARC por algunos gobiernos en Colombia, ocurrió con los gobiernos de Belisario Batancur, Ernesto Samper y también hoy se da la misma situación. Indistintamente el denominado terrorismo bueno puede ser visto así por la sociedad o por los gobiernos de turno, la acción del Estado es vista por quienes critican estas acciones como terrorismo malo, pues se supone que va contra aquellos salvadores de un pueblo. El delito de terrorismo no es bueno o malo, es simplemente terrorismo y como tal debe ser estudiado, investigado y sancionado.

7. BIBLIOGRAFIA

- Alas, Raúl M. (2007). *Poder, gobierno y autoridad de las organizaciones informativas*. Pamplona: Universidad de Navarra.
- Arendt, Hannah (2005). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bourdieu, Pierre (1986). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- Código Penal Colombiano (2000). *Leyer*: Bogotá,
- Filiu, Jean-Pierre (2011). *Las 9 vidas de Al Qaeda*. Barcelona: Icaria.
- Clausewitz, Karl von (2002) *De la guerra*. Libro dot.com.
- Galtung, Johan (2003). *Paz por medios pacíficos*. Bilbao. Bakeaz.
- Gómez Sánchez, María Helena (2005). Los sustitutos eufemísticos y la claridad del texto informativo. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, nº 11, p. 309-327.
- Horgan, John (2005). *Psicología del terrorismo*. Barcelona: Gedisa.
- Jiménez Bautista, Francisco (2011). *Racionalidad pacífica: una introducción a los Estudios para la paz*. Madrid: Dykinson.
- Jiménez Bautista, Francisco (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad, *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, nº 58, Vol. 19, enero-abril, México, p. 13-52.
- Rodríguez Morales, Tania Gabriela (2012). *El conflicto israelí-palestino y la cooperación de los EE.UU. en el periodo de Barack Obama (2009-2011): el terrorismo islamista y su implicación en el conflicto*. Granada: Editorial Universidad de Granada [Tesis Doctoral, xerocopiado].
- Vacas, Félix (2011). *El terrorismo como crimen internacional*. Valencia: Tirant.

8. WEBGRAFIA

Caballero, Antonio (2012). *Echando tiros*.

<http://www.semana.com/opinion/echando-tiros/183823-3.aspx> [consultado 3 de septiembre de 2012]

El Espectador, Redacción política (2012). *Uribe negocio con las AUC y el cartel de Medellín, y ahora critica a Santos Pastrana*.

<http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-372681-uribe-negocio-auc-y-cartel-de-medellin-y-ahora-critica-santos-pa> [consultado 9 de septiembre de 2012]

El Mundo, Agencias Kabul/Islamabad (2012). *El presidente de Afganistán admite diálogos conversaciones con los talibán juntos con EE.UU.*

<http://www.elmundo.es/elmundo/2012/02/16/internacional/1329386232.html> [consultado 4 de septiembre de 2012]

El Nuevo Herald, Agencia EFE (2012). *Ataque a EE.UU. en Libia fue muy planeado y vinculado con el 9/11, según expertos*.

<http://www.elnuevoherald.com/2012/09/12/1298968/ataque-a-eeuu-en-libia-fue-muy.html> [consultado 23 de septiembre de 2012]

El País, Agencia EFE (2012). *Guerra civil en Siria*.

http://eskup.elpais.com/*ultima_hora [consultado 28 de septiembre de 2012]

El Tiempo, Redacción política (2012). *Bajo tres principios, gobierno santos realiza acercamientos con las FARC*.

http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12170077.html [consultado 4 de septiembre de 2012]

Lobo, Ramón (2012). *¿Quién diablos manda en Somalia?*

<http://blogs.elpais.com/aguas-internacionales/2012/10/quien-diablos-manda-en-somalia.html> [consultado 1 de octubre de 2012]

Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*.

http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf [consultado 8 de septiembre de 2012]

Sánchez, Xaro (2012). *Cerebro y terrorismo... Una extravagancia?*

<http://blogs.lavanguardia.com/ctrlaltnsupr/> [consultado 4 de septiembre de 2012]

Semana (2012) *AP ONU: Cuba acusa a Obama de terrorismo de Estado*

<http://www.semana.com/mundo/onu-cuba-acusa-obama-terrorismo-estado/185685-3.aspx> [consultado 1 de octubre de 2012]

Tuckman, Jo (2012). *Escándalo en los medios de comunicación mexicanos: una unidad secreta de Televisa promociona al candidato del PRI*.

<http://www.guardian.co.uk/media/2012/jun/26/escandalo-medios-televisa-candidato-pri> [consultado 9 de septiembre de 2012]